

Hernanz, Francisco

Memoria sobre el origen y antigüedad de la lana merina y trashumante : y las causas de que proviene su finura, y los medios de mejorar las lanas bastas en términos de que puedan usarse igualmente... / escrita por Francisco Hernanz

Madrid : Imprenta de Ibarra, 1814

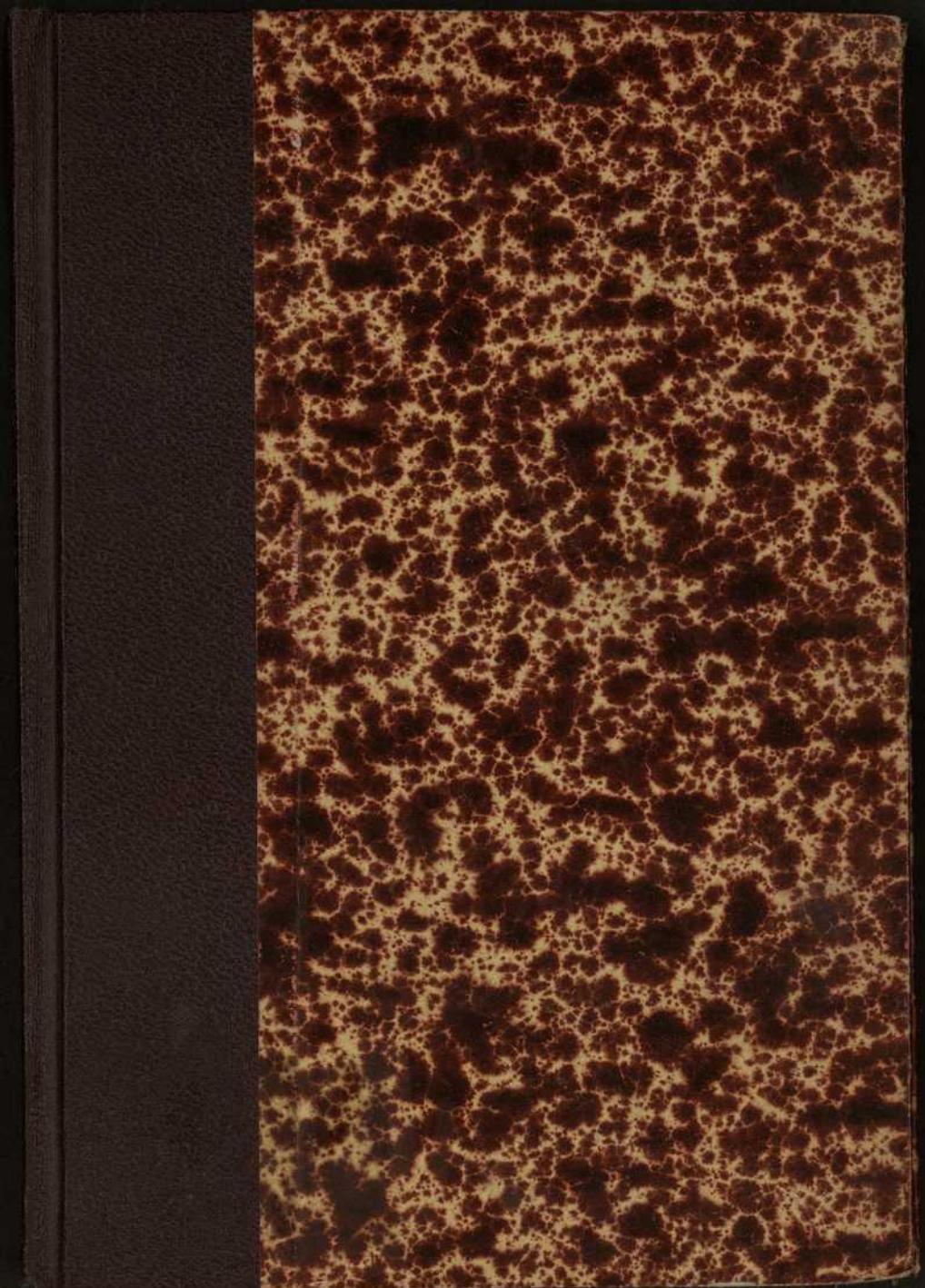
Signatura: FEV-AV-P-00840

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente



4199



Ex libris

Jesús Rodríguez Salmones

C B: 6000000 123383

FEV-AV-P-00840

MEMORIA

SOBRE

EL ORIGEN Y ANTIGÜEDAD

DE LA LANA MERINA

Y TRASHUMANTE:

Y

Las causas de que proviene su finura: y los medios de mejorar las lanas bastas en términos de que puedan usarse igualmente que aquella en los paños y demas textidos de nuestras fábricas.

ESCRITA

POR D. FRANCISCO HERNANZ
*de Vargas, individuo de la Diputacion
provincial de Guadalaxara con
Molina.*

MADRID

IMPRENTA DE IBARRA

1814.

MEMORIA

ANALITICA

DE LOS RECURSOS NATURALES

DE LA PENINSULA Y ISLAS

ADYACENTES

Por el Sr. D. Juan de Dios Vial, Ingeniero de Caminos, Puentes y Canales, y Director General de Obras Públicas.

MADRID

EN LA OFICINA DE LA BIBLIOTECA

DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

EXACTAS Y FÍSICO-MATEMÁTICAS

1874

MADRID

EN LA OFICINA DE LA BIBLIOTECA

1874

ADVERTENCIA.

Aunque pudiera haber tratado con alguna extension en esta obri-lla sobre los perjuicios que varios escritores atribuyen á los ganados lanares finos en comun , he preferido indicar antes mi opinion en tan importante asunto con arreglo á los principios mas sólidos de la economía política, y libre de todo espíritu de partido. Al paso pues que jamás aprobaré los excesivos privilegios, concedidos á las ovejas trashumantes , á costa de los propietarios de las dehesas y con daño de la agricultura en ge-

neral, y especialmente de la provincia de Extremadura (1); tampoco me atrevo á condenar absolutamente y sin exâmen la conservacion y aumento de nuestros ganados merinos, como hicieron algunos españoles que han obtenido crédito de sábios. No observaron éstos, que el mal no consiste en que tengamos lanas finas; sino en que no sepamos aprovecharnos de ellas, permitiendo que nos las compren los extranjeros, y nos las vuelvan luego á vender convertidas en paños, llevándonos de este modo todo el dinero que ha-

(1) *Estos males se han remediado ya por el sábio decreto de las Cortes, dado en 8 de junio de 1813.*

bríamos de sacar nosotros, si fuésemos trabajadores é industriosos. "Tiene España (dice el juicioso Navarrete) los frutos naturales aventajados á los de otros reynos, y por no cuidarse de que haya suficiente número de laborantes, salen de ella estos frutos naturales, sin que queden los industriales de la labor, que son los que hacen ricas las provincias. Las lanas y sedas son aventajadas: y si saliesen beneficiadas en telas y tapicerías, como ha enseñado la experiencia que se puede hacer, no solo sería de grande utilidad, por excusarse con esto la saca de tanto dinero en la compra de tantos frutos industriales, sino que se traería mucho

de otros reynos, que carecen de los naturales que España tiene (1).” En los mismos términos se explica tambien D. Diego Saavedra, en la 52 de sus *Empresas políticas*, edicion de Mónaco en 1640.

Así es, que los fabricantes de paños de otras naciones se mantienen con opulencia, y contribuyen de un modo prodigioso al aumento de la riqueza y poblacion de su patria; aunque por cada arroba de lana que nos compran paguen una tercera parte mas de precio que los nuestros (2): y no puede negarse,

(1) Navarrete, *Conservacion de monarquías*, discurso 16.

(2) *No pagan los fabricantes españoles los crecidos derechos de extraccion impuestos*

que si no conseguimos iguales y aun superiores ventajas, debe atribuirse este daño á la ignorancia de nuestros mismos fabricantes, á la falta de personas y máquinas que se emplean en el trabajo de nuestras fábricas, y todo esto á ciertos principios que hasta ahora han entorpecido los progresos de la industria española, y de los que trata el sabio autor de la *Educacion popular*, parte segunda del apéndice, discurso preliminar sobre las fábricas.

No faltará quien diga, que si se aumentasen tanto nuestras fá-

á cada arroba de lana, ni los portes y otros gastos que sufren los extrangeros, tanto quando conducen á sus fábricas la lana, como quando nos la envian manufacturada.

bricas de lanas finas que llegáran á consumir todas quantas se crían en España , sería luego imposible la venta de tan crecida porcion de manufacturas , y vendrian á quedar arruinados los mismos fabricantes en sus principios por la escasez de compradores. Pero qualquiera que considere con alguna reflexion el grande número de telas fabricadas por los extrangeros, que se gastan en España , y el inmenso consumo que nos proporcionan nuestras colonias, confesará al momento , que no necesitamos de otros recursos para que nuestras fábricas adquirieran un aumento prodigioso , y para que los ricos metales de América se convier-

tan en nuestro provecho, contribuyendo de este modo á nuestra verdadera prosperidad y al fomento de nuestra industria.

Yo ciertamente encuentro una muy estrecha union, y advierto como una especie de cadena que nos arrastra á la opulencia, entre el ganado lanar fino, la fábrica de su lana en España, y el consumo de mucha parte de los paños en América: y no puedo de ningun modo tolerar la opinion de algunos hombres que tratan de perjudiciales estas dos fuentes inagotables de la riqueza nacional, porque hasta ahora no hemos sabido aprovecharnos del beneficio que nos ofrecen, y hemos trasladado neciamente á ma-

nos extrañas el fruto de nuestras minas, y el de las producciones mas preciosas de nuestro fértil suelo. Bien persuadidos estaban de esta verdad nuestros buenos escritores de economía política, Martinez de la Mata y D. Sancho de Moncada, y á pesar de las tinieblas de su tiempo, en asunto tan importante no discurrieron con tanta grosería. "No son los gastos superfluos (dice el primero) los que consumen á España, sino los gastos de manufacturas extranjeras; porque con ellas sale de nuestro pais el dinero, que si se invirtiese en las mismas fabricadas en España, daría ocupacion y grande utilidad á los españoles": y asegura

ademas "que por haber librado España sus fuerzas mas en las riquezas de las Indias que en las artes con que las pudiera haber conservado las habia perdido." Escribe el segundo en su *Restauracion politica de España*, impresa en Madrid en 1619, "que con la prohibicion de manufacturas extrangeras se aumenta el consumo de las nacionales: con los consumos el trabajo y ocupaciones útiles; y con estas los medios de subsistir, cuya falta trae la despoblacion"; añadiendo el mismo "que la pobreza de España ha resultado del descubrimiento de las Indias por no haber usado bien de la prosperidad."

— Con efecto, hemos dirigido has-

ta ahora nuestra principal atención al producto de las minas, y al oro ó plata que podia sacarse de ellas, y casi todo lo hemos gastado en pagar las manufacturas que nos han suministrado las naciones extranjeras, tanto para el consumo interior de la península, como para el de las Américas: y hemos llegado á ser por medio de tan errado sistema como un canal por donde han pasado nuestras riquezas á manos extrañas en pago de su industria. Empero si hubiéramos conocido nuestros verdaderos intereses, habríamos formado en nuestro seno el almacén de los géneros coloniales para toda Europa: con nuestras lanas, sedas y drogas de tintes, ma-

nufacturadas en España, nos habríamos elevado á la cima de prosperidad y de poder: no hubiera nacido, ni existiera esta vergonzosa y perjudicial concurrencia de los extranjeros en la fábrica de unos géneros, que son de general consumo, y cuyas primeras materias abundan en nuestro suelo, y ellos mismos nos compran; concurrencia que no querrá creer la posteridad, y que será siempre indestructible prueba de nuestro torpe descuido é ignorancia: y por último habrían venido á ser en cierto modo las demas naciones tributarias nuestras. Tiempo es ya de que nos desengañemos, y de que la gran familia española destierre, para no volver jamás á se-

guirla, esta desidiosa conducta que ha observado hasta ahora, semejante á la de un rico hacendado que, contento con el producto de sus rentas, ha vivido entregado á la ociosidad, y ha mirado con desprecio toda especie de industria y de trabajo.

Pues qué? quando podamos, sepamos, y queramos ser industriosos, ¿será para nosotros un mal tener en abundancia y á precios cómodos la mas preciosa materia para fomentar nuestra industria? Informe sobre la ley Agraria, pag. 43.

Desde los tiempos mas antiguos á que alcanzan las historias, se encuentra ponderada en España la abundancia de ganados y finura de sus lanas: pero así como caminamos á tientas en la averiguacion de los primeros reyes, gobierno, y costumbres de provincia tan rica, y tratamos de fabulosas muchas cosas que sobre esto se nos cuentan; del mismo modo nos cerca la obscuridad quando intentamos descubrir el origen de sus celebradas ovejas. Sin embargo, el grande número de ganados que, segun se nos dice, poseían

los Geriones y otros antiguos señores de España, su industria para criarlos, las famosas manzanas doradas de los jardines de las Hespérides, que algunos escritores quieren entender de las ovejas españolas, llamadas de oro por el excesivo precio á que se vendian, ó por el color y hermosura de sus vellones (1), y otras relaciones semejantes, manifiestan en medio de su exâgeracion poética, que el principio de nuestros ganados lanares finos se pierde en la antigüedad de los tiempos, y que España ha sido siempre su propia cuna como pais favorecido especialmente por la naturaleza para alimentarlos. Aun reduciendo nuestras averiguaciones á épocas mas cercanas y seguras, hallamos, que los escritores romanos coetâneos á sus primeros

(1) Véase á Aldrete, lib. 4 cap. 7, varias antigüedades de España, Africa y otras provincias: y el lib. 3.º cap. 12. de su obra *Orígen de la lengua castellana*.

emperadores encarecen la hermosura de la lana, que producian las ovejas que se apacentaban en las orillas del rio Betis, hoy Guadalquivir. Dicen unos que sus vello-nes eran dorados, ó del color de la auro-ra quando nace: otros que cada carnero padre de aquella casta valia un talento (1), y que la lana de Andalucía aventajaba á la de Colcos tan celebrada por los poetas; pero ninguno explica de donde vinieron á España ganados tan preciosos. Sabemos únicamente por testimonio de Columela y de Varron, que en Tarento y en Asia se criaban ovejas de excelente lana: que se cruzaron ó encastaron las de España con ellas, y con algunos carneros bravos traídos de Africa, y que de esto resultaron grandes adelantamientos en la cali-

(1) Cada talento equivale á 600 ducados del día, y algun autor le da el valor de 600 pesos fuertes. Varron, lib. 2 cap. 2. Columela, *de re rústica*, lib. 7 cap. 2.

dad y finura de los vellones: la que ponderan tambien Plinio en su Historia natural, y el geógrafo Estrabon quando trata de la Bética. Asíque parece que en todo tiempo han existido en España tan superiores ovejas, y no podemos por consiguiente asentir á la opinion de los que afirman, que fueron los fenicios los que conduxeron las primeras de esta raza, habiéndonos ademas enseñado el arte de fabricar los paños. Es empero digno de notarse que ninguno de tantos escritores habla de la trashumacion de los ganados, ni dice que mudasen en diferentes estaciones sus pastos, como ahora observan los merinos; por lo que sería necedad fixar decididamente la trashumacion en tan antigua época.

Llevando pues mas adelante nuestras investigaciones, cesan todas las noticias exáctas de nuestras ovejas finas, y será forzoso contentarnos con conjeturas á fal-

ta de claridad. En efecto, nada se lee escrito por los godos ni por los árabes que manifieste con evidencia el estado de nuestros ganados lanares en sus tiempos, ni descubra si se perdió ó degeneró su calidad excelente, ni si pasaron desde el Beticis á otros sitios (1). No obstante hay quien asegura que los moros restablecieron la casta de ovejas finas, que se habia bastardeado, fundándose sin duda en el esmero con que aquellas gentes se aplicaron á todos los ramos de agricultura (2). Tambien Masdeu en su *HISTORIA CRITICA, España árabe*, tomo XIII, pag. 117, dice, aunque sin expresar de donde tomó sus noticias: "De nuestras lanas y caballos se hacia el mayor aprecio, como en tiem-

(1) Aunque en el Fuero juzgo se encuentran algunas leyes que tratan de ganados, no expresan si eran finos, ni dan noticia de estos.

(2) Lasteyrie en su tratado de las reses lanares de España.

„po de los godos y romanos: pues cons-
 „ta que los reyes de Africa y Persia en-
 „viaron á Carlo Magno, entre otros re-
 „galos esquisitos, una porcion de lana de
 „nuestras ovejas”; y á la pag. 131 añade:
 “nuestros texidos de lana, lino, algodón
 „y seda, eran muy estimados en toda
 „Europa, como se echa de ver por los
 „muchos velos y telas que iban de Espa-
 „ña á Roma en el siglo nono, y por el
 „pañó que envió á regalar el rey Maho-
 „mad Abu-Abdalla en el año de 865 á
 Carlos el calvo, rey de Francia.”

De qualquiera manera parece proba-
 ble que los árabes que ocuparon nuestro
 suelo, mantuvieron los ganados lanares
 en cierto grado de bondad y de finura: y
 que tambien conservaron los cristianos al-
 gunas cabezas de la misma raza á fuerza
 de fatiga y de cuidados, extendiéndolas
 despues á los terrenos que reconquistaron.
 De aquí se formaron luego los rebaños

finos en Soria, Segovia y sus tierras, primer asiento en mi opinion de los trashumantes; y aunque no pueda fixarse con seguridad el principio de su trashumacion, es indisputable que existía antes del año de 1200: y no sería desatino afirmar que comenzó á hacer progresos en tiempo de la repoblacion de Segovia por el rey Don Alonso primero de Castilla y sexto de Leon hácia los años de 1088. Lo cierto es que en el de 1200 habia ya en aquella ciudad pastores que trashumaban ó mudaban de pastos con sus ganados, segun manifiesta el privilegio que concedió á los segovianos D. Alonso tercero de Castilla en el mismo año, “tomando debaxo
”su proteccion y amparo todos los ganados de Segovia, y mandando que pudiesen pastar libremente por todas las partes de su reyno, sin que nadie se atreviera á oponerse á los pastores, prenderlos, montazgarlos, ni impedirselo de

„modo alguno: y que pagasen segun fue-
 „ro el daño que hiciesen los ganados en
 „las mieses, viñas, huertos, prados ó de-
 „hesas, reconocidas por tales (1):” y
 esto mismo confirman los privilegios dados
 por el rey D. Sancho tercero en 1158 á
 los ganados del monasterio de Valbuena,
 y por su nieto D. Alonso octavo en 1187
 al de las Huelgas de Burgos (2). Aunque
 no sabemos con seguridad si las ovejas
 que entónces tenían los segovianos eran
 de la casta fina, nos inclinamos á creerlo así
 la antigüedad de sus paños, ponderados
 siempre por su calidad superior, y la cir-
 cunstancia de no haber allí conocido ja-
 más ganados burdos ó bastos. Confir-
 máse mucho esta opinion, si es cierto que en
 el año de 1170 vinieron á España desde

(1) Véase á Colmenares en su *Historia de Segovia*, cap. 18.

(2) Memoria del maestro Cano, obispo de Segorve, sobre el ganado merino.

Inglaterra ganados merinos con motivo del casamiento del rey D. Alonso tercero de Castilla, favorecedor de Segovia, con la infanta Doña Leonor, hija de Enrique segundo, rey de aquella isla: segun piensa el licenciado Diez Navarro en el capítulo único, que precede al quaderno de las leyes de la mesta.

La fundacion de la ciudad de Plasencia que hizo el mismo rey D. Alonso, la conquista de otros pueblos, y sobre todo la reunion de las dos coronas de Castilla y Leon en la persona del santo rey Don Fernando con los terrenos de Truxillo, Cáceres, y otras villas comarcanas de Extremadura, proporcionáron á los ganaderos serranos la facilidad de aumentar sus rebaños, y de mantenerlos por el invierno en aquellas tierras mas templadas.

Sin embargo pues de que la trashumacion de los ganados de las montañas y sierras fué siempre necesaria para su me-

jor conservacion y aumento, y de que reducida en sus principios á estrechos límites se extendió al paso que se conquistaron las diferentes provincias que ocupaban los moros, no se encuentran hasta los tiempos del rey D. Alonso el sábio ordenanzas fixas y particulares que la protegiesen, confirmando varios fueros y franquicias que ya su padre el rey D. Fernando habia concedido á semejante clase de ganados. Mandó con efecto D. Alonso en el año de 1273 y siguientes: "que los pastores hiciesen avenencias entre sí, y que fuese guardado lo que dispusiesen en sus mestas": que los dueños de castillos, villas ó lugares por donde transitaren los pastores no les hiciesen molestia: que se abriesen las cañadas: que no se les cobrase servicio ni montazgo de las yeguas, potros, y otras bestias que metiesen en los Extremos con sus ganados, segun se habia observado en vida del rey D. Fernando

su padre (1): ordenando ademas otras muchas cosas en beneficio de los ganados, de manera que se formó el primer reglamento ó código de legislacion pastoril que hasta entónces se habia conocido. Adoptó tambien el rey D. Sancho el bravo, la proteccion concedida á los ganaderos tras-humantes, y mandó en el año de 1285, que quando van y vienen los ganados á los Extremos, no se cobren de los pastores de las cabañas serraniegas monedas ni servicios, constando haber pagado en los lugares de su vencidad (2): siendo digno de advertir que todas estas concesiones hablan y se entienden con los ganados en general, sin diferencia de finos ni de bastos. Continuaron los reyes sucesores confirmando las mismas ordenanzas, y particularmente D. Alonso onceno por los

(1) Quaderno de mesta, privilegio 5.

(2) El mismo quaderno en los privilegios siguientes.

años de 1347 (1), en cuyo tiempo (dice el bachiller Cibda-Real en su epístola 73) traxeron por la primera vez en las naves carracas las pécoras de Inglaterra á España, y principió el oficio de juez de la mesta y pastoría real en la persona de Iñigo Lopez Orozco.

Apoyado en las palabras de esta carta el P. Mtro. Sarmiento aseguró en la suya al duque de Medinasidonia sobre la mesta, que jamás hubo noticia en España de ganado mesteño hasta los últimos años del referido rey D. Alonso onceno, dando á entender que comenzaron en aquella sazón nuestras ovejas finas, y que deben su origen á las inglesas: y añadiendo que el vulgo las llamó impropriamente merinas en lugar de marinas, por haber venido por el mar. Pero á pesar del grande crédito y autoridad de este erudito escritor,

(1) Véase el mismo quaderno desde el privilegio 20 hasta el 27.

no puedo menos de manifestar que carecen de fundamento sólido todas sus proposiciones.

Es con efecto notorio que en los privilegios ú ordenanzas de los reyes D. Alonso el sábio y sus sucesores se encuentran repetidas á cada paso las palabras *mesta*, *concejo de la mesta*, y *ganados mesteños*; y el primero de los de aquel rey da fuerza y valor á las ayenencias ó convenios que hicieren los pastores en sus mestas, segun anteriormente queda referido. Pero para mayor claridad del asunto conviene antes explicar el verdadero significado de la palabra *mesta*, derivada de la latina *mixta*. Significa pues muchas veces la reunion del ganado perdido en dia y sitios determinados, para que acudiendo pastores se adjudicasen á sus dueños si se descubrían, como actualmente se practica: y en este sentido se llaman tambien *mestas* ó *mesteñas* las reses perdidas: modo de hablar

que usó ya el fuero de Cáceres dado por D. Alonso el noveno de Leon en 1229, quando dice: "guardar las mestas, no ocultarlas, venderlas, ni mudarlas la marca." Otras, la junta de ganaderos ó pastores para tratar de las cosas pertenecientes á su existencia pastoril: y así se entiende el privilegio ya citado del rey D. Alonso el sábio, y el título *de la mesta de los pastores* que se halla en el fuero de Sepúlveda, dado por D. Alonso el sexto en el año de 1076, como quieren algunos, ó solamente confirmado segun opinan otros (1). "Mando otrosí (dice) que el juicio que fuere dado en la mesta de los pastores, el que non se pagare del su juicio de los pastores de la mesta, que se alce á Sepúlvega para mejorar su juicio; é por esto non peche calonna ninguna." Tan antiguas eran á la verdad las palabras mesta

(1) Marina, *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación*, folio 84 números 106 y 107.

y ganados mesteños antes que viviese el rey D. Alonso el onceno.

Si conjeturas valen, yo no sé tampoco que razon haya para que las ovejas finas hubieran de llamarse merinas, porque vinieron por el mar; y no tomasen este nombre de la calidad de su lana mas espesa que la de las ovejas bastas (1): ó con mas propiedad del juez ó merino de pastores que se señaló particularmente para la cabaña, y de cuya proteccion ó auxilio necesitaban mas los ganados trashumantes: razon sin duda por que estos se atribuyeron exclusivamente el título de cabaña real, como si á los demas no les hiciese falta el amparo de las leyes para su aumento y conservacion: y por que el nombre de mesta y sus privilegios se hicieron peculiares de los mismos.

Tambien es improbable que con la in-

(1) Véase el diccionario de la lengua castellana en la voz *merino*.

roduccion de las ovejas inglesas en tiempo de D. Alonso el onceno tuvieron principio nuestros ganados merinos: como que ya existían antes en España cabañas serrañiegas, que siempre fueron de la casta fina, segun queda demostrado, y se confirma por el grande número de semejante raza, al que jamás pudo llegarse en pocos años con la entrada de algunas quantas reses traídas de Inglaterra. Así es, que los mismos ingleses llevaron tres mil cabezas de Castilla en la edad de su rey Eduardo tercero (1), habiendo conducido otras remesas despues quando reynaban Enrique octavo y su hija Isabel: de manera que aparece imposible que en el corto espacio de cien años hubiesen adquirido tanto aumento las ovejas que vinieron de Inglaterra en el de 1347, que llenasen

(1) Véase la memoria sobre la industria lanar en el reyno de Sevilla, inserta en el Semanario de agricultura, núm. 395.

las dehesas de Extremadura, se sacasen con abundancia para los reynos extraños, surtiesen de lana fina á nuestras fábricas, y se extragese ya entónces tambien para las extrangeras (1).

Aun mas descaminada es todavía la opinion del maestro Gil Gonzalez Dávila, quien asegura que las primeras ovejas merinas vinieron de Inglaterra á España en tiempo del rey D. Enrique tercero, que casó en el año de 1394 con Doña Catalina, hija del duque de Alencastre. Lo cierto es, que antes habia traído el rey D. Pedro de Castilla carneros y ovejas finas de Africa para encastar con las nuestras y mejorar sus lanas: operacion que renovó mucho despues el cardenal Cisneros (2). Desde entónces no se encuentran mas noticias de que se hayan introducido

(1) Capmany, *qüestiones críticas*, fól. 8 y 9.

(2) Memoria sobre la industria lanar del reyno de Sevilla ya citada.

ganados lanares extranjeros en considerable número ; pero sí las hay muy recientes de las crecidas remesas que se enviaron en el siglo pasado , y aun se envían á casi todos los reynos de Europa.

Así que , por mas que se ponderen tales entradas de ganados en España , solamente podrá afirmarse con razon que sirvieron para encastar con los nuestros , y acaso para mejorarlos ; y nadie habrá tan temerario que se atreva á sostener que nuestras antiguas razas finas se habian extinguido , ó que habian trasmigrado todas á otros paises : observacion que adquiere mayor grado de evidencia , si atendemos á que en el dia no existen en Inglaterra ganados que igualen en la finura de sus lanas á nuestros merinos trashumantes , admitiendo únicamente comparacion las ovejas mas preciosas de aquella isla con nuestras extremeñas estantes de buena calidad.

Por último es evidente que nuestras

cabañas merinas mas acreditadas conservan la misma finura , aunque reducidas acaso en el número de sus rebaños que tenian hace trescientos años : siendo las principales ó de mayor nombre aquellas que se esquilan en las sierras , y suben á comer las yerbas de verano en las montañas de Leon ; por lo que son llamadas leonesas , y pertenecen la mayor parte á grandes señores y ricos monasterios. Siguen á estas en crédito las segovianas , que se mantienen por el verano en las sierras de Segovia y pueblos comarcanos : despues las sorianas , de Cuenca , y de Molina , que pastan durante los calores del estío en estos paises. En fin , producen lanas finas muchos ganados estantes ó que nunca salen de Extremadura , algunos de la Mancha , y otros que jamás han abandonado los pastos de las sierras : de manera que no sería disparate , si dixésemos que el número de nuestros ganados lanares finos

se acerca á seis millones de cabezas (1).

Resulta pues suficientemente probado que en todos tiempos han existido en España ovejas de lana finísima, ponderada con exágeracion por los escritores antiguos: que en la edad de los romanos Varro y Columela se cruzaron nuestras razas lanares con las de Africa, y fué cultivado con esmero este ramo de pastoría en la Bética ó Andalucía: que sin embargo de faltar noticias exáctas de semejantes ganados mientras reynaron los godos, persuaden todas las conjeturas que no se habian extinguido, y que pasaron á los árabes, quienes, como instruidos en la agricultura y crianza de ganados, procuraron conservarlos: que los cristianos retu-

(1) Este cálculo se hizo en el año de 1808 antes de la irrupcion francesa; pero con ella han desaparecido la mayor parte de las cabañas numerosas, y habrá quedado reducido el ganado merino á menos de la mitad.

vieron tambien algunas cabezas de las que cuidaron en medio del ruido de las armas, extendiéndolas despues en los terrenos que conquistaron: que habiendo hecho su principal asiento aquellos ganados en las sierras de Segovia, Burgos y Soria, comenzaron desde aquí á trasladarse, durante los inviernos, obligados de la frialdad de su tierra, á paises mas templados; facultad que se les aumentó hácia los años de 1170, y singularmente en tiempo del santo rey D. Fernando: que tanto las ovejas que vinieron de Inglaterra reynando D. Alonso tercero de Castilla, como las que se traxeron en los dias de Don Alonso el onceno y Enrique tercero no dieron principio á nuestras merinas; habiendo servido únicamente para encastar con éstas; para lo qual fueron tambien conducidos desde Berbería carneros en la edad del rey D. Pedro, y quando vivian los reyes Católicos: operacion que habian

ya practicado los romanos en España, y que adoptaron los mismos ingleses llevando á su isla crecido número de ovejas de Castilla. Y en fin que, sin embargo de ser incierto el origen de la trashumacion, y tan antiguo acaso en algunos pueblos como los mismos ganados (1), no se conocieron ordenanzas formadas de intento sobre este ramo hasta los tiempos del rey D. Alonso el sábio.

Ya que hemos reunido las noticias mas seguras, que se encuentran esparcidas en

(1) En el reyno de Nápoles se conocia ya la trashumacion de varios ganados en tiempo de los romanos, como asegura Varron; y subsiste en el dia, pagando ciertos derechos por el paso y pasto los ganados trashumantes á la Pulla desde los Abruzzos y otras montañas.

Tambien en nuestro Fuero juzgo hay varias leyes que arreglan el tránsito de los ganados; pero no dan idea de la trashumacion segun hoy se practica, y solamente son acomodables al paso de ganados de pueblo á pueblo, y á sus pastos inmediatos.

diferentes escritores acerca del verdadero origen de nuestras ovejas finas, llamadas comunmente merinas, pasemos ahora á averiguar las causas de que proviene la finura de sus lanas, y por que se distinguen tanto de las que producen las otras ovejas que se crían en España, y son conocidas con el nombre de churras, burdas ó bastas.

Si escuchamos la opinion de muchos ganaderos trashumantes, habríamos de decir, que la finura de la lana de sus ganados consiste en el continuo ejercicio que hacen todos los años, baxando de las sierras á Extremadura y tierras comarcanas, y subiendo desde éstas á las sierras: y en la calidad de los pastos con que se alimentan, evitando los rigurosos frios del invierno y los ardientes calores del verano con la mudanza de terrenos. Tambien hay quien asegure que nace de la influencia del clima, habiéndose conocido por lo mismo siempre ganados de casta fina en

algunos países, y aun dehesas determinadas, al paso que en otros solamente han prosperado los bastos. Por último tampoco falta quien apropie la buena calidad de la lana merina á la circunstancia de vivir continuamente este ganado al aire libre sin encerrarse en establos: deduciendo de aquí, que si se perdiese ó alterase tal costumbre, degenerarían sus lanas, y por consecuencia que si se adoptase entre los ganados burdos, llegarían á refinarse las suyas. Pero por desgracia ninguna de las tres opiniones estriba en fundamentos razonables, y todas se hallan completamente desmentidas por la misma experiencia.

En efecto, si examinamos con reflexión los escritos de los autores antiguos que tanto ponderan la excelencia de las lanas de la Bética, advertimos desde luego que nadie habla de trashumacion, ni señala este continuo exercicio de caminar como causa de la finura de los vellones;

antes atribuyen su hermoso color y sobresaliente calidad á las aguas del rio Betis, en cuyas riberas se apacentaban los ganados (1). Aun ciñendo nuestras observaciones á los tiempos presentes, encontramos numerosos rebaños de ovejas en Extremadura, que sin salir jamás de aquella tierra producen lanas tan finas que se pagan á poco menos precio que las segovianas. Tambien se crían muchas ovejas en las sierras de Segovia, de Buitrago y de Pedraza, que nunca mudan de pastos y compiten con las trashumantes en la finura de su lana. En Inglaterra no se usa tampoco la trashumacion; y son no obstante sus lanas las que despues de las nuestras se conocen mas preciosas: ni en Francia, Saxonía, Suecia y otros reynos, á donde han sido llevadas las merinas es-

(1) Véase á Aldrete, cap. 12 lib. 3 del *Origen de la lengua castellana*.

pañolas, han creído jamás como necesarios precisamente los viages periódicos del ganado para que se conserve la calidad excelente de sus vellones, y no degeneren sus castas. Así que es forzoso confesar, que si la trashumacion tuviera tanto influjo en la finura de la lana, habrían perdido la suya las ovejas inglesas: que carecerían de ella las que nos vinieron de aquella isla: y que serían absolutamente inútiles las extraordinarias diligencias de otras naciones, cuyos ganados no practican semejantes correrías para conseguirla. Sería del mismo modo indispensable convenir con arreglo á tales principios en que las ovejas bastas se volverían finas, haciéndolas trashumar, y que las merinas se convertirían en burdas, permaneciendo siempre en un terreno, consecuencias que se oponen claramente á quanto escribieron los antiguos, y á las observaciones que nos ofrecen los ganados extreme-

ños y serranos que ya hemos apuntado.

Adquieren mayor fuerza estas reflexiones, si atendemos á que en las cabañas trashumantes mas acreditadas suelen encontrarse algunas cabezas bastas, compradas por los pastores en los pueblos por donde transitan, y algunos carneros churros de lana negra; y nadie ha visto hasta ahora, que por mas veces que han subido y baxado á la Extremadura y á las sierras, hayan mudado el color de sus vellores, ni refinado sus lanas. Ni los mismos dueños de ganados merinos se descuidan en vender ó matar qualquiera reses burdas que se mezclan con sus rebaños: lo que ciertamente no harían si supiesen que á fuerza de viajar se habian de convertir en finas. Por último, no se presenta una razon fundada para que la trashumacion haya de contribuir en tanto grado á la mejora del ganado lanar, y no haya de suceder lo mismo con las yeguas

y burros que llevan con sus ovejas los seranos: siendo notorio que aquellos animales, á pesar de sus continuos viages, no han perdido jamás su pelo basto, ni han adquirido la hermosura y gallardía de las yeguas extremeñas, ni de los asnos andaluces. Estos hechos demasiado públicos, reunidos á la práctica que se sigue en Francia y otros reynos para el cuidado de los ganados merinos trasladados allí desde España, demuestran con evidencia que la trashumacion influye poco ó nada en la finura de sus lanas.

Ni puede absolutamente atribuirse la calidad sobresaliente de la lana al influxo del clima: pues á poco que discurramos por los diferentes territorios de nuestras provincias, se nos presentan en el dia las riberas del Betis ó Guadalquivir, que antiguamente producian los vellones dorados, llenas de las ovejas mas burdas que acaso se conocen en España. Se encuen-

tran tambien en Extremadura y en las sierras ganados finos y bastos mezclados en los mismos pastos, y bebiendo las mismas aguas; sin que los frios hayan en una parte desmejorado la casta, ni la hayan destruido los calores en la otra. Hanse ademas extendido con mucho aumento nuestras merinas en Suecia, Rusia, y en casi todos los reynos de Europa (1); y á pesar de la variedad de su temple crian lana que se emplea con grandes ventajas en el consumo de sus fábricas. En fin, si precisamente consistiera la finura de los vello- nes en la influencia del clima, de nada aprovecharian las remesas de ganado fino que á cada paso se llevan á paises extran- geros: y sería inútil la rigurosa prohibi- cion de las leyes españolas é inglesas que

(1) Véase el tratado que escribió D. Enrique Doyle sobre la cria y propagacion de pastos y ganados, tom. I. cap. 3: y el diccionario de agricul- tura de Rozier en la voz *lana*.

no permiten extraerlo de sus respectivos dominios; pues que en vano se harían esfuerzos para que aquella preciosa casta creciese y conservase la excelente calidad de su lana, quando la misma naturaleza por sí sola lo impedía.

Aunque la costumbre que observan siempre los ganados trashumantes de vivir al aire libre y sin encerrarse en establos, contribuye mucho á su sanidad, y á la limpieza de la lana; padecen no obstante una grosera equivocacion los que afirman que nace de allí la finura de los vellones. El clima, pues, templado de Extremadura, Andalucía y Mancha baxa, donde pastan en invierno, y el de las sieras en que se alimentan de verano, con la dificultad de proporcionar abrigos cubiertos para tanto número de ganados en sitios distantes de los pueblos, ha sido causa de haberse adoptado semejante práctica: la que igualmente se halla en uso en to-

das las provincias meridionales de España con las ovejas burdas ó bastas. Pero la experiencia misma manifiesta, que éstas no han llegado hasta ahora á mejorar la calidad ordinaria de su lana, al paso que tampoco ha degenerado la casta, y se conserva en el mayor grado de finura la de muchos ganados estantes en las sierras de Segovia, Pedraza y Buitrago, que no pudiendo resistir á la intemperie duermen, mientras duran los frios del invierno, metidos en establos. Así es que se venden sus lanas á precios muy subidos, y aun se incorporan por los compradores en los lavaderos con pilas ó partidas de cabañas leonesas ó segovianas de primera clase para extraerlas á los reynos extrangeros: priviéndole toda su quiebra ó menos valor de la inmundicia, polvo ó basura que adquieren en los encerraderos; de manera, que si una arroba de lana trashumante se queda en once ó doce libras despues de

bien lavada, produce la estante ocho ó nueve libras solamente, sin que se advierta ni en la hermosura, ni en la suavidad, ni en las otras buenas calidades notable diferencia; exceptuándose la que llevan siempre consigo las castas finas mejor conservadas y cuidadas, y mas libres de mezcla con las bastas.

Queda demostrado, que ni la trashumacion de los ganados merinos, ni el clima, ni la costumbre de dormir siempre á campo raso son las causas principales á que debe atribuirse la finura de su lana; así como no puede negarse que consiste en la casta y naturaleza que les es propia: de manera, que al modo que los diferentes árboles producen diversas ojas y frutas: que nunca crian lana aquellas bestias que tienen su piel cubierta de pelo: y así como entre los mismos hombres de los blancos no nacen hijos negros, ni de éstos hijos blancos: por igual razon los carneros y

ovejas finos y burdos procrean siempre otros, que les son en todo semejantes. En llegando, pues, á conseguir un rebaño de la raza merina, jamás se deteriorará su buena calidad, si el dueño procura con ardor, que las ovejas se cubran por moruecos escogidos y robustos, evitando la menor mezcla con las clases churras: si se esmera en que los pastos reúnan el alimento substancioso á la sanidad, huyendo de sitios pantanosos y abundantes de malas yerbas: si cuida con eficacia de que respiren siempre un aire puro, y si los establos, quando la necesidad obliga á usar de ellos, se hallan dispuestos con aseo y ventilacion, para que se disipen los vapores húmedos y perjudiciales; antes por el contrario, tomando estas precauciones, caminarán los ganados de dia en dia á su mayor perfeccion, y aun se logrará la mejora de sus castas.

Con arreglo á las observaciones ante-

riores aparece descubierto el medio de afinarse la lana burda de los ganados ribriegos en términos de que pueda usarse igualmente que la merina en los paños y demas texidos finos de nuestras fábricas: objeto principal á que se dirigen mis intenciones. En efecto, los ganaderos que aspiren á convertir sus rebaños de ovejas bastas en otros que produzcan vellones de superior calidad, deberán imitar el exemplo que yá nos dexó el viejo Columela, natural de Cádiz, quando los romanos dominaban en España. Compró unos carneros bravos que habian venido de Africa, los echó á sus ovejas, y cruzando luego los carneros de esta nueva casta con ovejas de Tarento, sacaron las lanas de sus crias la finura de las madres juntamente con el excelente color de los padres. Las ovejas y carneros, que de Inglaterra y Berbería se traxeron tambien á Castilla en tiempos menos antiguos, nos ofrecen otra

ofrecen otra prueba de que entonces no era desconocido semejante método de perfeccionar las razas lanares. Hasta los mismos ingleses se han valido de este arbitrio con el mejor éxito, llevando moruecos y ovejas de España; y los holandeses conduciendo á su pais carneros padres desde las Indias orientales. En una palabra, casi todas las naciones de Europa han procurado con un zelo extraordinario trasladar en el siglo próxímo pasado, y en el presente, nuestros ganados merinos á sus territorios para mejorar las lanas de los suyos, y no han sido inútiles sus esfuerzos: de los que, y de sus adelantamientos voy á dar una breve noticia por considerarla como propia del asunto.

No se han contentado los ingleses con llevar de España á su isla ovejas finas en tiempo de sus reyes Eduardo tercero, Enrique octavo, y su hija Isabel, segun anteriormente queda referido; sino que tam-

bien dieron en el siglo próximo pasado una mejora considerable en peso y calidad á las suyas de lana corta en los países de Southdown, Heresford y Dewonshire, por la mezcla con la raza merina española. Convencido de este beneficio dispuso el rey de la Gran Bretaña en 1792 sacar nuevo ganado de la península, y por medio del Lond Aucklan se llevaron cinco carneros y treinta y cinco ovejas que regaló á aquel monarca la condesa de Campo Alange de su cabaña, conocida con el nombre de Negrete, y distinguida por la finura de su lana, habiendo recibido de S. M. Británica ocho hermosos caballos de tiro en reconocimiento de aquel obsequio. De estas cabezas trae su origen el rebaño que tiene el duque de York en el parque de Oatlands, cuya casta se conserva con el mayor esmero, habiendo llegado á venderse su lana en el año de 1796 á mas de veinte reales vellon la libra, y repartido-

se mas de cien carneros á diferentes personas con el fin de propagar tan preciosa raza (1).

En Suecia, aunque se desgraciaron por falta de cuidado las tentativas hechas anteriormente por orden de su célebre reina Cristina para establecer allí la casta de ovejas finas, que entonces se llevaron de España é Inglaterra, se volyió á renovar el proyecto por un sábio sueco llamado Altroemer, quien despues de haber reconocido nuestra tierra, é instruídose menudamente en el modo de pastorearse los ganados merinos, introduxo en su pais ovejas y carneros ingleses en el año de 1715, y españoles en el de 1723: y desde aquella época, á pesar del clima tan frio y destemplado respecto de nuestro suelo, se han perfeccionado tanto las razas de sus ganados, que siendo antes muy bastos, pro-

(1) Lasteyrie, *Historia de la introduccion del ganado merino en diferentes partes de Europa.*

ducen en el dia la mitad de las lanas finas que se consumen en sus fábricas de paños, y esperan los suecos que dentro de poco tiempo no han de necesitar comprar nada de los extranjeros.

Con el mismo objeto de perfeccionar sus ganados lanares obtuvo permiso el gobierno de Dinamarca para sacar de España en el año de 1797 trescientas cabezas merinas, las que en efecto fueron conducidas y colocadas en un sitio cercano á Copenhague. Este rebaño se componia de reses escogidas en las cabañas del Escorial, Guadalupe, Paular, Infantado, Muro ó Montarco, y Negrete, todas leonesas y de las mas acreditadas por la excelente calidad de sus lanas.

Iguales esfuerzos han hecho tambien los holandeses para adquirir nuestras ovejas merinas, conservarlas en sus pais, y mejorar por este medio las suyas. Desde el año de 1789, en que el holandés

Twen llevó dos carneros y quatro ovejas de España, se ha propagado extraordinariamente la casta, habiendo el mismo llegado á juntar en 1802 un rebaño de doscientas cabezas. El mismo Twen, y su compatriota Kuper volvieron á sacar de la península en 1792 algunas otras reses lanares, y las extendieron por su tierra entre los dueños de ganados con el fin de afinar sus lanas. De aquí ha resultado un grande beneficio para las fábricas de paños de Holanda, y se ha disminuido considerablemente la introduccion de lana extranjera: de modo que sus sociedades económicas, y en particular la de Harlem, han tomado á su cargo con el mayor ardor el adelantamiento de semejante ramo, y no cesan de promover la mezcla ó cruzamiento de sus ovejas indígenas con las de raza española, habiendo ya conseguido numerosos rebaños mestizos, que estiman en mucho precio.

El rey Federico el Grande de Prusia mandó comprar en el año de 1786 trescientas cabezas merinas de España, las que repartidas luego para encastar con las ovejas de sus estados, han adelantado prodigiosamente la finura y buena calidad de sus lanas, habiéndose esto logrado con especialidad en el ducado de Silesia. Aquí es, donde se han hecho célebres los hacendados Fink y el conde de Magnis por su esmero en llevar al último grado de perfeccion sus rebaños, cruzándolos con nuestra raza, y con la saxona originaria tambien de España: habiendo escrito el primero un tratado sobre el modo de cuidar los ganados lanares y mejorar las lanas ordinarias, impreso en Halle en 1799; y llegado á pagar el segundo mas de quatro mil reales vellon por un solo carnero merino. El fruto de sus grandes trabajos y eficaces diligencias ha sido quadruplicar el valor de las lanas de sus antiguas ovejas,

y proporcionar con su exemplo la extension y práctica de sus conocimientos entre sus paisanos, y un aumento considerable y antes desconocido de lana fina para las fábricas de Prusia.

Se han llevado tambien ovejas y carneros merinos á las provincias de la casa de Austria; pues ademas de cierta porcion que se sacó de España en el año de 1775 á instancia de la emperatriz María Teresa, y fué destinada á la Hungría, recorrió otro comisionado de aquel imperio en 1803 todas las sierras de Segovia, Buitrago y Pedraza, para comprar trescientas cabezas cuya extraccion se le habia permitido. El mismo aseguró que en su tierra se cuidaba de aquel ganado con el mayor esmero, y en particular de los moruecos, manteniéndolos sin perdonar gasto alguno hasta que naturalmente se morían de viejos: y todo con el anhelo de mejorar con ellos sus castas lanares, tanto

que pudiesen competir con las nuestras.

Han mejorado igualmente otros estados de Alemania sus razas lanares con la introduccion de las de España. Entre aquellos se cuenta el duque de Wurtemberg, quien adquirió en los años de 1780 y 1781 ciento y quarenta cabezas de las mestizas del Rosellon, y de nuestras merinas, las que despues de haber atravesado la Francia, la Saboya y la Suiza, se establecieron en Justingen, y se habian aumentado en poco tiempo hasta el número de quinientas. De aquí salian anualmente carneros padres de semejante casta para propagarla en el resto del pais, y de ellas eran las treinta y dos cabezas que el valiente y hábil general Moreau regaló á la sociedad de agricultura de Strasburgo. El margrave de Anspach y de Bayreut no se contentó con llevar á sus provincias en 1788 y en 1790 ovejas de la misma raza española; sino que fundó una escuela

para enseñar á los pastores el modo de cuidarlas. En fin desde el año de 1783 en adelante se han propagado con empeño las mezclas de nuestras castas finas, y se han perfeccionado notablemente las indígenas de los ducados de Mecklemburgo, Luneburgo, Brunswich, Baden, y Hanóver, habiendo toda la Alemania adoptado semejante plan como á porfía.

Son igualmente demasiado notorios los grandes progresos que han hecho en Francia nuestros ganados merinos, y nadie ignora quanto se ha aumentado ya la finura de las antiguas castas lanares burdas que allí se conocian. Desde su ponderado establecimiento de Rambouillet, asiento de la sobresaliente raza española, se ha extendido esta á otros lugares, y en todas partes se han conseguido de su mezcla con las bastas del pais las mas felices results. El celoso é instruido Gilbert, miembro del instituto nacional de Fran-

cia, no perdonó trabajo ni fatiga en sus repetidos viages á España para adquirir ovejas y carneros de las cabañas mas acreditadas: y al fin acabó sus dias en el año de 1805 en el lugar de Sigueruelo, partido de Sepúlveda, quando andaba ocupado con el mayor ardor en la reunion del rebaño que habia de conducir á su patria. En suma aquel gobierno no ha cesado de llevar adelante la perfeccion de sus ganados lanares trasladando anualmente á costa de enormes gastos un crecido número de nuestros merinos para cruzarlos con aquellos: siendo tanto el empeño, que sus mismos escritores (1) se glorían de haber ya conseguido este objeto, y se atraven á asegurar que no está lejos el momento en que España perderá las considerables utilidades que ha sacado has-

(1) Lasteurie en su tratado de reses lanares de España.

ta el dia del comercio de lanas finas, y dexará Francia de pagar enormes sumas por ellas. Este ha sido constantemente el fin que se ha propuesto el gobierno francés desde que el intendente Daniel Carlos Trudaine observó en 1766, que tarde ó temprano los españoles establecerían fábricas, y prohibirían la extraccion de sus lanas: y este mismo plan movió al Directorio ejecutivo á exìgir de nosotros por uno de los artículos secretos del tratado de Basilea la facultad de extraer por espacio de cinco años seguidos mil ovejas y cien carneros merinos en cada uno; y por la misma razon ha sido tan crecida la introduccion en Francia de los ganados lanares de nuestras cabañas mas finas y acreditadas en estos últimos años de guerra.

Promovió tambien el mismo ramo con grandes premios de honor y de interés la emperatriz Catalina segunda de Rusia,

fiándole á la direccion de la academia de Petersburgo: y sabemos que en el distrito de Pawlogrand, y en el de Isioum, gobierno de Úkrania, había rebaños de merinos en el año de 1811, pasando el invierno en establos, donde se alimentan con solo heno limpio de las malas yerbas que suelen nacer con él, y el verano en el campo como el ganado del pais, y produciendo no obstante grandes utilidades á sus dueños.

Pero causan admiracion sobre todo los prodigiosos adelantamientos, á que han llegado las lanas de Saxonia con el cruzamiento ó mezcla de sus ovejas con nuestra casta merina. En el año de 1767 y en el de 1768 se envió desde España la primera partida de ganados finos á aquel pais en número de unas mil cabezas baxo la direccion de Andres Moreno, vecino de Vinuesa, cerca de Soria, el qual permaneció allí dos años cuidando de su re-

baño: y desde entónces ha sido tan grande el aumento, y tanta la perfeccion de sus ganados lanares, que no solamente producen quanta lana fina consumen sus manufacturas, sino que se vende una crecida porcion sobrante en las ferias de Leipsick, con la que se surten despues las fábricas de paños de Aix-la-Chapelle, las de la Bélgica, Holanda y Prusia: logrando ademas aquellos ganaderos considerables utilidades en la venta de sus razas mestizas, buscadas con ansia y pagadas á precios excesivos por los otros pueblos de Alemania. Se llevaron tambien á Inglaterra en el año de 1807, segun noticias fidedignas mas de cincuenta mil arrobas castellanas de su lana, habiendo subido esta introduccion desde el número de diez y seis mil arrobas en el corto espacio de quatro años: asegurando los mismos ingleses que es aun mas fina que nuestra merina, aunque mas corta, y no tan fuerte de he-

bra: que con ella se trabajan hermosísimos paños y casimiros; y que la apetecen particularmente los sombrereros para sus fábricas. Ni ha decaído desde el año de 1807 la importacion y valor de las lanas saxonas en Inglaterra; pues en el día la abundancia de ellas ocasiona una concurrencia perjudicial á la venta y precio de las españolas.

El mismo Andres Moreno, ó su pariente Martin García de Vinuesa, conduxo tambien por aquellos años otra porcion de ganado merino al estado romano; pero ignoramos si se han logrado algunos adelantamientos en la finura de las ovejas que antes existian en los mismos territorios.

Noticias mas circunstanciadas tenemos de las ventajas que se han conseguido en la perfeccion del los ganados del Piamonte con ciento cincuenta cabezas merinas escogidas de las mejores cabañas segovianas

por el príncipe de Maserano, en virtud del encargo que le confió el conde Graneri, embajador de Turin á la corte de España en 1787. Conducidas á Italia, se estableció parte de ellas en las tierras del patrimonio real de la Mandria, habiéndose cedido las demas á diferentes hacendados. La guerra que por entonces sobrevino no permitió al gobierno tomar inmediatamente á su cuidado los adelantos de la casta merina; pero la academia de agricultura, y algunos particulares ilustrados de aquel pais se empeñaron con esfuerzo en su conservacion, y lograron en pocos años aumentar su número hasta cerca de cinco mil cabezas, de las quales la tercera parte era de raza pura, y las demas de casta cruzada con ovejas romanas, napolitanas, y paduanas.

No solamente las naciones de Europa han puesto en práctica todos los me-

dios posibles para adquirir nuestra preciosa casta de ovejas merinas, sino que se han extendido los mismos descos á la América, y al Africa: habiendo llevado en el año de 1804, ó 1805 el señor Humphreys, enviado de los Estados Unidos á nuestra corte, como quarenta cabezas, que embarcó consigo en Lisboa al tiempo de restituirse á su patria con el fin de propagar su raza en aquellas distantes regiones. Con el mismo objeto conduxo el holandés Van-Runen en 1782 al cabo de Buena-Esperanza quatrocientas ovejas de las nuestras, las que habian sido antes enviadas á Holanda desde Extremadura por el rey de España.

Manifiestan pues con evidencia las grandes ventajas que han logrado los países extranjeros por la mezcla de sus ganados lanares con nuestros merinos, y las apreciables crias conseguidas últimamente en Aranjuez por la de un carnero india-

no con ovejas manchegas (segun se refiere en el Semanario de agricultura números 420, y 459) que todos los terrenos de nuestras provincias son apropósito para la crianza de rebaños finos; y que pueden mejorarse los mas bastos, siempre que se encasten con ganados de superior calidad y circunstancias, cuidándose principalmente de que no se cubran las ovejas por moruecos de la raza burda. De este modo se obtendrá al principio lana larga y entrefina, que con el mayor precio de su venta dexará bien pagado el trabajo del ganadero; y luego sucesivamente y por grados se aumentarán su bondad y hermosura.

Ni los dueños de ganados riberiegos bastos encuentran en España las dificultades que provienen de los rigurosos frios en Suecia y los demas reynos del norte, para abandonar este método de mejorar sus lanas: ni necesitan sufrir tan crecidos gas-

tos para adquirir sobresalientes moruecos; pues les será fácil proporcionarlos á poca costa comprando aquellos que en las cabañas de mayor crédito se desechan todos los años por viejos, los que sin embargo bien alimentados servirán sin quiebra para padres en una ó dos temporadas: debiendo siempre preferirse la compra de carneros á la de ovejas, porque de estas solamente nace una cria, al paso que un carnero puede cómodamente cubrir veinte ó mas de aquellas. Por otra parte convienen igualmente al ganado merino los pastos que alimentan al burdo: nuestros ganaderos no ignoran el modo de cuidarlo, y conocen las enfermedades de la oveja y sus remedios (1). Pueden además sembrar facilmente algarrobas, pienso el mejor que se ha adoptado entre los ser-

(1) La *instrucción para pastores* escrita en francés por Daubenton y traducida con mejoras por D. Francisco Gonzalez: y el *tratado de las*

ranos para mantener sus ganados estantes mientras duran las nieves del invierno. De manera que todas estas circunstancias reunidas á la mayor abundancia de otros granos para dar comida á las ovejas á falta de pastos en el campo, y á la excelente proporcion que ofrece nuestro suelo para formar prados artificiales de regadío y de secano (1), son otros tantos medios de aventajarnos siempre en este importante ramo á los extranjeros.

Asique no permitamos por mas tiempo que otros pueblos menos favorecidos por la naturaleza nos excedan en el celo de procurar por todos modos el aumen-

enfermedades de los ganados de D. Juan Antonio Montes, servirán para adquirir estos conocimientos.

(1) Al gobierno toca fomentar tambien esté ramo de industria y de riqueza nacional, como necesario para el aumento y mejoras de todos nuestros ganados.

to y mejora de sus lanas: esforcémonos en perfeccionar las nuestras estantes y bastas: cerremos la puerta á las continuas extracciones que se hacen de nuestras razas finas (1); y no demos lugar á que se nos acabe el comercio casi exclusivo de un género, que manufacturado en la península nos llenaría de prosperidad y de riquezas, y haria hasta cierto punto depen-

(1) „La extraccion de ganado fino no está prohibida por sola la consideracion de que se afinen las lanas en otros paises: han influido tambien, y merecen la mayor atencion, la existência y progresos de nuestras fábricas, que en falta de economía, de operarios y otros artículos, solo han hallado apoyo en la abundancia de las primeras materias; Qué podríamos esperar de aquellas, si las lanas escaseasen, y su importe fuese tanto como el de los géneros manufacturados en otras potencias?” Estas son las palabras del Señor Pelegrín, diputado en las Cortes generales y extraordinarias.

Véase el tomo 5.º del diavio de Cortes.

diente de nosotros la misma industria extranjera. (1).

(1) Sería muy apreciable un escrito que descubriese el origen, progresos, decadencia y estado actual de nuestras fábricas de lana, y acertase á proponer los medios de mejorarlas. Uno de los principales será siempre en mi opinion inspirar á los españoles una aficion y preferencia decidida á los objetos de las artes y de la industria que se fabriquen en España; imitando en esto á los ingleses que desprecian por principios de su educacion, y por un efecto de amor al bien y prosperidad de su patria, las manufacturas extranjeras, y exígen hasta de las mismas damas para la entrada en algunos bayles y fiestas patrióticas la circunstancia indispensable de ir vestidas de telas hiladas, texidas y fabricadas en el pais.

Informe de los señores D. Juan de los Rios y D. Juan de los Rios

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

(1) Deseo muy honorable en tanto que

haya de venir, porque, decididamente y cuando

algunos de nuestros señores de las y cuando a

propósito de las medidas necesarias. Hay de las

propiedades que siempre se han encontrado

a los señores que están y que están de

debe a los señores de las y de la industria

que se encuentran en los señores y cuando

los señores que están en los señores de

deben ser, para un punto de vista de los y

propiedades de los señores, los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

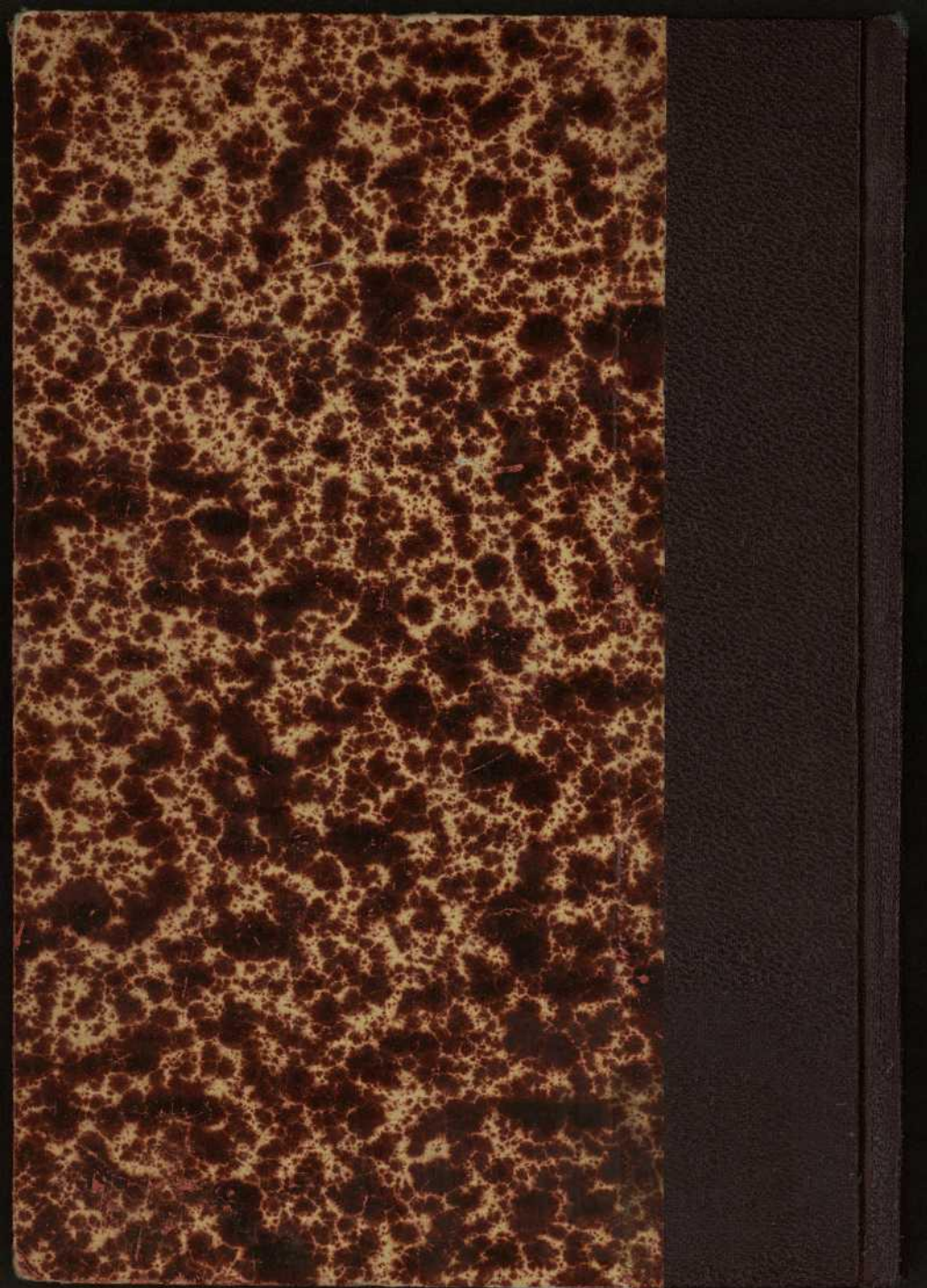
señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los

señores de los señores de los señores de los



ORIGEN DE LA LINGÜÍSTICA